

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GARLATI S.A. CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DEL 2019.-

En la Provincia de Santa Elena, Ciudad Manglaralto, Cantón Santa Elena, al primer día del mes de Abril del año 2019, a las catorce horas en el local de la compañía ubicada en las calles Bajo Montañita s/n y Bajo Montañita, de esta Ciudad, se reúnen los Accionistas de la Compañía GARLATI S.A., Accionista 1, **Jaime Antonio Cuesta Vasconez**, propietario de seiscientos (200) acciones y Accionista 2, **Luisa Damiana Sáenz Valiente**, propietaria de doscientas (600) acciones; las mismas que totalizan ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas por un valor de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Encontrándose la totalidad del Capital Social de la Compañía, las Accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía actuando como PRESIDENTE de la Junta el Accionista señor **Jaime Antonio Cuesta Vasconez**, y como SECRETARIA la Accionista **Luisa Damiana Sáenz Valiente**, de la Junta General de Accionistas, quienes expresan que dando cumplimiento al Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, los Accionistas deciden tratar el siguiente Orden del día:

UNICO PUNTO: Aprobar los Estados Financieros (Balance de Situación – Estado de Resultados – Informe de Gerente – Informe de Comisario, etc.) correspondientes al Ejercicio Económico del año 2018.

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de Accionistas, aprueba todos y cada una de las cifras presentadas en los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2016, Activo US\$ 14,505.05; Pasivo \$ 10,395.00 y Patrimonio US\$ 4,110.05, así mismo si hubiere lugar la participación de los trabajadores, pago del Impuesto a la Renta y la Distribución de la Utilidad a los Accionistas.

No habiendo otro tema que tratar, se concede un receso para la redacción e impresión de la presente Acta, luego de la cual, es leída a los Accionistas, los mismos que aprueban por unanimidad el único punto tratado “Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2018”, los Accionistas suscriben en unidad de acto sin modificación alguna, se levanta la sesión a las quince horas del día primero de Abril del año 2019, certificada por el Presidente y la Secretaria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en su orden.

JAIME A. CUESTA VASCONEZ
Accionista - Presidente de la Junta

LUISA DAMIANA SAENZ VALIENTE
Accionista – Secretaria de la Junta